

Guía docente de la asignatura

**Prácticas Externas (M58/56/1/89)**Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 17/05/2022**Máster**

Máster Universitario en Genética y Evolución

**MÓDULO**

Módulo de Prácticas Externas

**RAMA**

Ciencias

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

4

**Tipo**

Optativa

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Haber cursado el Módulo docente genérico.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

El módulo consiste en la realización de prácticas externas en una de las empresas que han establecido un Convenio de cooperación educativa con la Universidad de Granada para alumnos de este Máster. El número de créditos ofertado es de 4 ECTS. El carácter es optativo.

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la



complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas relacionados con el área de estudio de las distintas ramas de la Genética y de la Biología evolutiva.
- CG03 - Desarrollar habilidades de análisis y síntesis de la información científica, incluyendo capacidades de comprensión, razonamiento y crítica científica, así como de expresión oral, debate y argumentación lógica.
- CG05 - Formular con cierta originalidad hipótesis razonables.
- CG06 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG07 - Comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG09 - Aplicar el método científico en la investigación.
- CG10 - Trabajar eficazmente en equipo.
- CG11 - Trabajar de forma organizada y planificada.
- CG12 - Demostrar motivación por la calidad.
- CG13 - Tener creatividad.
- CG14 - Incrementar la conciencia social y solidaria, así como el sentido ético de la ciencia y de sus aplicaciones.
- CG15 - Aplicar los conocimientos adquiridos al desarrollo futuro de actividades profesionales en el campo de la investigación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE43 - Desarrollar una cierta visión de las aplicaciones de la investigación en el sector empresarial dentro de un contexto de I+D+i.
- CE44 - Aplicar los conocimientos adquiridos en el sector empresarial.
- CE45 - Fomentar la iniciativa y el espíritu emprendedor en el desarrollo de empresas de I+D+i.
- CE46 - Conocer la tipología empresarial y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos



adquiridos.

- CT03 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Desarrollo, dirigido por un tutor académico y otro externo, de las labores propias de la institución en la que se realizan las prácticas.

Se persigue que durante este periodo formativo los alumnos adquieran las siguientes competencias: CT2, CT3, CT5, CT6, CT7, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CEP1, CEP2, CEP3, CEP4.

Competencias transversales: CT2, CT3, CT5, CT6, CT7, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15.

Competencias específicas: CEP1, CEP2, CEP3, CEP4.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

### PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD09 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



### EVALUACIÓN ORDINARIA

Se propone un sistema de evaluación continua en el que se valorará:

1. La adquisición de las competencias, aptitudes y conocimientos propios del módulo. 50%
2. Las aportaciones y la actitud del alumno durante el desarrollo de las prácticas externas, su interés por aprender la tecnología propia de la institución externa, su capacidad para el trabajo en equipo y su destreza con la tecnología. 50%

Mecanismo de supervisión de las prácticas: Las prácticas serán supervisadas por el tutor de la institución externa que, tras la realización de las mismas enviará un informe con la puntuación otorgada al tutor académico en el que se desglosen los diferentes apartados. El tutor académico podrá entrevistar al alumno para corroborar los distintos apartados de la evaluación.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se propone un sistema de evaluación continua en el que se valorará:

1. La adquisición de las competencias, aptitudes y conocimientos propios del módulo. 50%
2. Las aportaciones y la actitud del alumno durante el desarrollo de las prácticas externas, su interés por aprender la tecnología propia de la institución externa, su capacidad para el trabajo en equipo y su destreza con la tecnología. 50%

Mecanismo de supervisión de las prácticas: Las prácticas serán supervisadas por el tutor de la institución externa que, tras la realización de las mismas enviará un informe con la puntuación otorgada al tutor académico en el que se desglosen los diferentes apartados. El tutor académico podrá entrevistar al alumno para corroborar los distintos apartados de la evaluación.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Los alumnos tienen que cursar un mínimo de 16 ECTS del Módulo docente genérico y un mínimo de 16 ECTS del Módulo docente de especialización, teniendo en cuenta que se requiere cursar 40 ECTS entre los Módulos docente genérico y docente de especialización.

